

LAS ANGUSTIAS DE UN ASALARIADO ANTE LA REPARTICIÓN IGUALITARIA

Dr. Hugo SALINAS
salinas_hugo@yahoo.com

En una de mis charlas sobre la Repartición Igualitaria, uno de los asistentes, trabajador de una fábrica vecina dijo: “Yo tengo buena voluntad por las otras personas pero, ¿cómo puedo dar una parte de mi salario a un ocioso?” Esta es la reacción natural de un asalariado que nunca dispuso de tiempo para reflexionar y conocer la realidad en la cual vive.

Basta que escuche “repartición igualitaria” para que se sienta herido y reaccione violentamente. Tanto esfuerzo le cuesta conseguir ese pequeño salario que no puede soportar la idea de que, una vez más, sea visto a la baja. Tantas veces se ha desmejorado sus condiciones de trabajo, tantas otras ha luchado por mantenerlas, que no puede soportar la idea de una “repartición igualitaria”. Está tan obnubilado por su situación, que no es capaz de comprender que la repartición igualitaria no es con relación a su salario sino a las utilidades de la empresa, de las cuales nunca ve ni un solo centavo. ¿Y de dónde viene ese comportamiento? Hagamos un poco de Historia.

En una cierta época de la Humanidad, las luchas por la supervivencia, el enriquecimiento, y el poder, fueron tales que el trabajador y su familia llegaban vivos al día siguiente con lo poco que el amo les daba. Los años de duro trabajo fueron pasando, tanto para él como para su familia, que lo único que sabía es que el amo le prodigaba alimento, alojamiento, y hasta un poco de diversión. Tanto que, muchos de ellos, solamente percibían la “bondad” del amo con respecto a ellos, simples esclavos.

Con relación al siervo, la situación no cambia mucho. De tal modo que, su familia y él rendían pleitesía al señor feudal o gamonal por respetar sus vidas y, en muchos casos, ofrecerles un pedazo de terreno para que produzcan sus alimentos. Trabajaban día y noche que no disponían de tiempo para pensar en otra cosa que, su existencia era posible gracias a las bondades del señor.

Esta situación no es muy diferente a la del obrero. Su trabajo es tan duro, rutinario y estresante que no tiene tiempo para pensar en los mecanismos de la economía en forma integral. El poco de tiempo que le queda, lo dedica a su familia. Aun cuando en la mayoría de los casos debe trabajar horas extras, un segundo y tercer trabajo, porque el salario que recibe es realmente ínfimo con relación a sus necesidades a cubrir. Las utilidades de la empresa le suena muy lejano. Además, piensa, eso no le pertenece.

De ahí que, cuando escucha “repartición igualitaria” salta como una fiera que se ve atacada. Y hay razón para ello. Ha sufrido en carne propia cuán difícil es supervivir, que no puede aceptar compartir con otros su pequeño salario y, menos aún, con personas ociosas. En el mejor de los casos, piensa que la repartición igualitaria de los salarios sería una suerte de repartición de la pobreza. ¡Qué sentido tiene eso!, se dice él mismo.

La vida le ha enseñado que las utilidades de la empresa en la cual trabaja no le pertenecen. Por consiguiente, le es imposible imaginar que la “repartición igualitaria” no es con relación a su salario sino a las utilidades. Por ello, siente un inmediato rechazo a tomar parte en una repartición igualitaria.

No tiene tiempo para pensar que otros mundos han existido, y que otros son posibles. Vive en un mundo de grandes desigualdades socio-económicas que, le es imposible creer en otro mundo más favorable. Su poder de iniciativa y de creatividad le ha sido anulado casi completamente. Y, sin embargo, la puerta está abierta a los osados. Es suficiente hacer rodar imaginariamente a la integralidad de la actividad económica para percibir que, otros mundos son posibles.

No se trata de repartir las utilidades de las empresas en actual ejercicio. Se trata de crear nuevas empresas, las empresas-país, con nuevos mecanismos que inducirán a nuevos reflejos, y a nuevas condiciones de vida de los trabajadores, de sus familias y del resto de la sociedad.

Si las nuevas empresas se financian con activos y dinero del país, no hay ningún remordimiento para que sus utilidades pertenezcan al país y, por consiguiente, a todos por igual. Con empresas de este tipo, la repartición igualitaria de sus utilidades no tendría ningún impedimento.

De esta forma, la totalidad del valor agregado (utilidades + salarios) volvería, en partes más o menos iguales, a toda la población. Por un lado en la forma de salarios, en función de conocimientos, competencias e intensidad de trabajo. Por otro lado, en la forma de Remuneración de Base, la misma que recibirían todos y cada uno de los miembros de la sociedad, en partes estrictamente iguales. Esta Remuneración de Base es el resultado de dividir entre todos, la totalidad de las utilidades de las empresas-país.

De esta forma volveríamos a una repartición más o menos igualitaria de la totalidad del valor agregado por la comunidad, como sucedió en los primeros 190 mil años de existencia de los seres humanos. Es sobre esta base que el trabajo fue una alegría, y la cooperación una dinámica de la sociedad. Y es esto lo que permitió, muy naturalmente, que ellos se llamaran “hermanos”.

Cajamarca, 13 de febrero del 2012